

*Acuerdo de 9 de enero, dando el pase á un título de
Cura.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades

Acuerda:

Unico—Concédese el pase de ley al título de Cura interino de la parroquia de San Lorenzo, librado por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, á favor del señor Presbítero Br. don Gordiano Castillo.

Comuníquese—Managua, enero 9 de 1878—Chamorro—El Ministro de Negocios Eclesiásticos—Duar-
te.